



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Resolución de Alcaldía de fecha 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas por la que se resuelve la contratación de la persona adjudicada para cubrir la plaza 1 de auxiliar administrativo de Registro Civil, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 1 plaza vacante de auxiliar administrativo de Registro Civil, oferta 1, expediente 5/2023, en el Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas, se propone la contratación de doña María del Amor Andrade Pérez con DNI 13****38A.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Alfoz de Quintanadueñas, a 4 de octubre de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León